



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PEDIDO

NÚMERO: 20 / AD / D8 FECHA DE EMISIÓN: 02 / 07 / 2024 PÁGINA 1 de 1

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FOME MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: AD X ADE NO. DE PROCEDIMIENTO: PE-SAD-R17-2024

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO
 R.F.C.: GALA730219T69 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ÁLVARO GARCÍA LECONA
 DOMICILIO FISCAL: CALLE VALLE DORADO NO. 221 MZA 6 LT 11 PRACC. VALLE DORADO C.P. 42183 MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO
 RUC: 021830219T69 NÚM. OFICIO: UNPH-CA-004/2024 CLAVE: R032
 3000 SERVICIOS GENERALES ÁREA SOLICITANTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL HIDALGO
 PARTIDA PRESUPUESTAL: 333901 MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO RUBRO: N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO MENSUAL	TOTAL ANUAL
1	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA DUPLICADOR DIGITAL MARCA RISO MODELO SF5430, NO. DE INVENTARIO 1150200127-0000007/2018. INCLUYE LIMPIEZA DE EQUIPO, LAVADO Y BURGA DE BOMBA DE ENTINTADO, LAVADO DE INYECTOR DE TINTA, LAVADO DE SISTEMA DE ENTINTADO, LAVADO DE CUERPO DE CILINDRO, LAVADO DE MAULLA DE CILINDRO, AJUSTE Y CALIBRACIÓN.	\$ 2,380.00	\$ 2,380.00
FACTURAR A: R.F.C.: [REDACTED] INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ANCELES S/N. CO.-VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080				SUBTOTAL: \$ 2,380.00 I.V.A. %: \$ 380.80 OTROS CARGOS: TOTAL: \$ 2,760.80	

ÁREA SOLICITANTE: DR. MARISOL VITE VARGAS
 DIRECTORA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL HIDALGO

VALOR: [REDACTED] IMPORTE CON LETRAS: DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M.N.

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL HIDALGO
 CONDICIONES DE PAGO: CREDITO

NOTAS:
 A) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO
 B) POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ EXHIBIRSE LAS(S) FACTURAS(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: patricia.vazquez@ipeh.gob.mx
 C) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE
 D) LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.